



Expte. N° 890094

Santa Fe, 24 de Octubre de 2017

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas a la solicitud de licencia por maternidad, período post-parto, de la **Prof. Gisela Paola BELLINI**, con situación de revista en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, carácter reemplazante y funciones en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, y

CONSIDERANDO que por resolución del Sr. Decano N° 330/17 se concedió a la referida docente licencia por maternidad, período pre-parto, desde el 31 de Julio y hasta el 29 de Agosto del corriente año.

Que conforme surge de la partida de nacimiento acompañada, el nacimiento se produjo en fecha 12 de Agosto, por lo que corresponder dictar del acto administrativo que fije período de licencia por maternidad.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Limitar al día 11 de Agosto la licencia por maternidad, período pre-parto, acordada por resolución del Sr. Decano n° 330/17.

ARTICULO 2°.- Acordar licencia por maternidad, período post parto, a la **Prof. Gisela Paola BELLINI** (DNI N° 29.793.585) con situación de revista en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, carácter reemplazante y funciones en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, desde el 12 de agosto y hasta el 28 de octubre del corriente año, encuadrándose la misma en el artículo 48, inciso a) del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto Nacional n° 1246/15.

ARTICULO 2°.- Inscríbase, regístrese, tome nota el Departamento de Personal y, por su intermedio, notifíquese a la interesada. Dése conocimiento a Secretaría Académica y al Departamento de Ciencias Naturales. Hágase saber por correo electrónico a la Dirección de Salud de la Universidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.D. N° 466/17